

¿Adiós *Doctrina Estrada*?



Por Guillermo Alvarado

Durante numerosas décadas México fue un país con una excelente tradición en sus relaciones con la comunidad internacional, cuyo fundamento fue aquella sentencia del presidente Benito Juárez de que “el respeto al derecho ajeno es la paz”, y enriquecida en los años 30 por la famosa Doctrina Estrada, que llevó a la práctica los principios de la no intervención y la preservación de la soberanía de las naciones.

Fue elaborada durante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, de 1930 a 1932, y lleva la firma de su secretario de Relaciones Exteriores, Genaro Estrada, quien la hizo circular a todo su cuerpo diplomático para que sirviera de guía en su trabajo.

Básicamente se oponía a la costumbre de que si un Estado, sobre todo una potencia, se negaba a reconocer a un gobierno emanado de una revolución o un movimiento popular, éste carecía de legitimidad fuera y dentro de sus fronteras.

“El gobierno de México no otorga reconocimiento porque considera que esta práctica es denigrante, ya que a más de herir la soberanía de las otras naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores pueden ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos”, dice literalmente esa doctrina.

Agrega que su país se limita a mantener o retirar a sus representantes diplomáticos, pero no se atribuye el derecho de calificar lo que otros pueblos decidan.

La nación latinoamericana venía sufriendo prácticas injerencistas, sobre todo desde Estados Unidos, por las políticas nacionalistas y soberanas aplicadas tras el triunfo de la Revolución, que terminaron con los abusos de empresas estadounidenses.

Gracias a la Doctrina Estrada la nación mexicana alcanzó un gran prestigio desde que en 1931 se incorporó a la Sociedad de las Naciones, donde no había sido incluida por presiones de Washington, y defendió ideas valiosas, como el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el rechazo al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, las que mantuvo después, tras la creación de la ONU.

Fue hasta el gobierno de Vicente Fox, precisamente ese que pretendió dar lecciones de democracia hace pocos días en Venezuela, cuando desdichadamente México comenzó a abandonar estos principios y mostrar una gran docilidad hacia los dictados de la Casa Blanca, proceso que se acentuó en la administración de Felipe Calderón, quien prácticamente hizo añicos la Doctrina Estrada.

El comportamiento injerencista del actual secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, en contra de la Revolución Bolivariana de Venezuela y el presidente Nicolás Maduro, sobre todo durante la asamblea general de la desprestigiada OEA en Cancún de hace unas semanas, muestra que en la actualidad México no tiene intenciones de recuperar una práctica que tanto brillo le otorgó en el pasado.

En estos momentos América Latina y El Caribe necesitan consolidarse como una zona de paz, donde las diferencias se resuelvan por medio del diálogo y no de la confrontación, como se declaró en la Cumbre de la CELAC celebrada en La Habana en 2014.

Es entonces cuando más falta hacen ideas que nos permitan fomentar la unidad en medio de la diversidad, respetar las diferencias y cultivar lo que nos une, que es mucho más rico que aquello que nos podría separar.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/136551-adios-doctrina-estrada>



Radio Habana Cuba